

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DEL NUEVO ESCUDO DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL



1. OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo de este concurso es diseñar un nuevo escudo para la Federación Extremeña de Voleibol (de ahora en adelante FedExVB) que capture y refleje nuestra identidad, visión y valores. Este logotipo reemplazará al actual, que nos ha representado desde 1987. El nuevo diseño será fundamental en todas nuestras publicaciones y eventos, marcará una nueva era para la Federación y fortaleciendo nuestra presencia y reconocimiento en el ámbito deportivo.

2. REQUISITOS DEL DISEÑO

2.1. Elementos Obligatorios:

- 2.1.1. Colores de la bandera de Extremadura.
- 2.1.2. Leyenda "Federación Extremeña de Voleibol" o su acrónimo.

2.2. Estilo

- 2.2.1. El diseño debe ser único e impactante, destacándose por su originalidad y capacidad de perdurar en la memoria colectiva.
- 2.2.2. El diseño debe ser limpio, fácilmente reconocible y adaptable a diferentes tamaños y formatos, tanto en impresión como en medios digitales.
- 2.2.3. El diseño debe reflejar fielmente la identidad, visión y valores de la FedExVB, transmitiendo su esencia y propósito de manera clara y efectiva.

2.3. Originalidad:

- 2.3.1. El diseño debe ser original y no infringir derechos de autor existentes.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1. Formato de Archivo:

- 3.1.1. Vectorial: .AI, .EPS, .SVG.
- 3.1.2. Rasterizado: .PNG, .JPEG (300 dpi)

3.2. Tamaño y Resolución:

- 3.2.1. Debe ser versátil y legible en diferentes tamaños.
- 3.2.2. Resolución mínima de 300 dpi para versiones rasterizadas.

3.3. Espaciado y Margen de Seguridad:

- 3.3.1. Debe haber suficiente espacio negativo alrededor del logo.
- 3.3.2. Zona de protección mínima del 10% del tamaño total del logo.

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DEL NUEVO ESCUDO DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL



3.4. Escalabilidad:

3.4.1. El diseño debe ser reconocible a tamaños pequeños (16x16 píxeles) y no perder calidad al escalar.

3.5. Transparencia:

3.5.1. Fondo transparente para versiones rasterizadas.

3.6. Otros Requisitos:

3.6.1. El diseño debe ser presentado a todo color, (los que se usen), en negativo y en positivo con las capas abiertas.

3.6.2. Cada autor puede presentar un máximo de dos diseños.

4. AUDIENCIA OBJETIVO

4.1. El logotipo/escudo podrá ser utilizado por la **FedExVB** en cualquier soporte (web, redes sociales, equipaciones..) incluso por los Clubes en sus equipaciones o cartelería. También en cualquier actividad con la que se colabore desde la Federación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1. Creatividad
- 5.2. Originalidad
- 5.3. Relevancia
- 5.4. Aplicabilidad
- 5.5. Identidad con Extremadura

6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

6.1. La FedExVB podrá declarar desierto el premio si entiende que las propuestas presentadas no llegan al mínimo de calidad exigida. Asimismo, quedarán excluidas aquellas propuestas que no cumplan los criterios técnicos mínimos.

6.2. **Premio:** Un único logotipo ganador recibirá un premio de 250€ y un diploma.

6.3. **Entrega del Premio:** La entrega se realizará en el Trofeo Élite Copa Diputaciones que se celebrará el fin de semana del 28 y 29 de septiembre de 2024.

7. PLAZOS Y FECHAS IMPORTANTES

7.1. **Fecha límite para la presentación de diseños:** Las 23:59 horas del día 15 de septiembre de 2024

7.2. **Fecha de anuncio de los ganadores:** 20 de septiembre de 2024

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DEL NUEVO ESCUDO DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL



8. DERECHOS DE AUTOR/A Y USO DEL LOGOTIPO/ESCUDO.

- 8.1. La **FedExVB** se reserva todos los derechos de propiedad material y uso del diseño premiado y de los elementos que lo conformen, así como su manipulación para adecuarlo a diferentes soportes publicitarios.
- 8.2. La presentación del trabajo implica la cesión exclusiva a la **FedExVB** de los derechos de divulgación, reproducción, distribución y comunicación pública para su explotación comercial.
- 8.3. Los/las concursantes serán responsables de cualquier reclamación relacionada con la originalidad del diseño.

9. PROCESO DE SELECCIÓN Y JURADO

9.1. Composición del Jurado:

- 9.1.1. Lo compondrán 5 personas: la presidenta y un secretario/a nombrado del personal de la Federación, una persona relacionada con el mundo del Diseño Gráfico y dos representantes de dos clubes de voleibol extremeños (uno de cada provincia).

9.2. Proceso de Evaluación:

- 9.2.1. Los trabajos se enviarán como muy tarde a las 23:59 horas del día **15 de septiembre de 2024** por correo electrónico siguiendo las instrucciones del punto 11 de estas bases.
- 9.2.2. Cada trabajo recibirá una puntuación del 1 al 10 basada en los parámetros expuestos en el punto 5 de las mismas.
- 9.2.3. El diseño con la mayor puntuación será el ganador. En caso de empate, se volverán a puntuar los diseños finalistas y en caso no llegar a algún acuerdo, el voto de la presidenta resolverá el empate.
- 9.2.4. El diseño ganador será notificado por teléfono y/o correo electrónico.

10. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- 10.1. Los/las participantes deben ser residentes de Extremadura.

11. COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONCURSO

- 11.1. **Promoción:** Se realizará una campaña de emailing a toda la base de datos de la FedExVB y una campaña de difusión en redes sociales para un máximo alcance.
- 11.2. **Recepción de Propuestas:** Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a concursologo@fedexvoleibol.com dentro del plazo establecido en el punto 7.